

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE APLIKA
APLICADORES TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 12 de Marzo del 2020, a las 12H00 en el local que funciona la Compañía ubicado en la calle NUÑEZ DE VELA Numero: N34-23 y AV. ATAHUALPA de esta ciudad de Quito, encontrándose presente los accionistas de la compañía, el señor ARTIEDA ALVEAR MAXIMILIANO ERNESTO, con cédula de identidad N° 1700794868 quien representa el 0.01% de las acciones de la Compañía, el señor ARTIEDA HERNANDEZ CARLOS PATRICIO, con cédula de identidad No. 1709889867, quien representa el 99.99% y la señora HERNANDEZ MASAQUIZA CARMEN MARIA AMELIA, con cédula de identidad N° 1700090044 quien representa el 0.01% de las acciones de la Compañía, sumados los asistentes conforman el 100% de las acciones de la Compañía, al amparo del Art. 234 de la ley de Compañías quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

Actúa como Presidente de Junta el señor ARTIEDA HERNANDEZ CARLOS PATRICIO, quién da a conocer el orden del día, a la vez, la señora ING. VILLAVICENCIO NUÑEZ NANCY MAGDALENA, actúa como Secretaria de la Junta.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de accionistas y pide que se forme la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ARTIEDA ALVEAR MAXIMILIANO ERNESTO	Capital \$1.00
ARTIEDA HERNANDEZ CARLOS PATRICIO	Capital \$14.318,00
HERNANDEZ MASAQUIZA CARMEN MARIA AMELIA	Capital \$1.00

PRIMERO: Lectura del informe del Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO: Estudio de los balances y más estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2019.

TERCERO: Análisis del monto presentado de la Utilidad registrada en el año.

Se da inicio al desarrollo del orden del día:

PRIMERO: A fin de evacuar el primer punto del orden del día toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe el cual refleja que a pesar de la difícil situación del país en el año 2019, se ha logrado una actividad económica de la compañía a través de la operación de la

misma de acuerdo al cronograma establecido, pero lamentablemente no se pudo lograr el nivel esperado en Utilidades Netas. El mencionado informe es aprobado en todas sus partes.

SEGUNDO: Los balances luego de encontrarse en poder de los accionistas demuestran al igual que el informe del Gerente que sus resultados están de acuerdo a los parámetros previstos, por lo cual el mismo es aprobado por unanimidad de votos.

TERCERO: Con respecto a la Utilidad del ejercicio operacional se resuelve que la misma está razonablemente sustentada de acuerdo a las operaciones realizadas, por tanto los accionistas están de acuerdo con el resultado y deciden la reinversión total en la Cía. Pero cabe mencionar que el nivel de Utilidades a pesar de ser el esperado, no fue el óptimo.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el señor Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a las 15h00 en que se levanta la sesión.

CARLOS PATRICIO ARTIEDA HERNANDEZ
Presidente de la Junta
Accionista

CARMEN MARIA AMELIA HERNANDEZ MASAQUIZA
Accionista

MAXIMILIANO ERNESTO ARTIEDA ALVEAR
Accionista

NANCY VILLAVICENCIO
Secretaria de la Junta
Gerente General